

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.**

En Lima, República del Perú, a 29 de abril de 2011, siendo las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Calle Centenario N° 156, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en adelante “la Junta”.

Preside la Junta don Álvaro Correa Malachowski, Presidente del Directorio y actúa como secretario don Bruno Zapata Mansilla, Gerente General.

**Hoja de Asistencia:** Los concurrentes a la Junta firman una Hoja de Asistencia, indicándose en ella el número de acciones propias del asistente, el número de las que representa y el nombre del accionista representado, en su caso.

Consta en dicha Hoja de Asistencia que el número de acciones que se encuentran representadas en la Junta, ya sea por su propietario o por su apoderado, asciende a 10.000 acciones, cantidad que representa el 100,00% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los asistentes a la Junta se individualizan a continuación, señalándose el número de acciones propias o representadas con derecho a voto que le corresponden:

<b>Asistente</b>	<b>Acciones Propias</b>	<b>Acciones Representadas</b>
Alvaro Correa Malachowski	0	9.999
Gonzalo Álvarez Calderón Alzamora	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9.999</b>

**Formalidades y constitución:** El Presidente ofrece la palabra a don Bruno Zapata Mansilla para que informe sobre las formalidades de la Junta.

El señor Zapata expresa que se citó a esta Junta por acuerdo del Directorio de fecha 21 de marzo de 2011; que se omitieron los avisos y cartas debido a que estaba asegurada la concurrencia del 100% de los accionistas.

Señala, por último, que se encuentran presentes titulares de 10.000 acciones, correspondientes al 100,00% de las acciones emitidas con derecho a voto; quórum suficiente para tomar acuerdos válidos.

El Presidente da por constituida la Junta Ordinaria de Accionistas.

**Firma del Acta:** El Presidente indica que el acta será firmada por los accionistas, el Presidente y el Secretario.

**Derecho a participar:** Todos los accionistas presentes o debidamente representados han

tenido derecho a participar en la Junta por encontrarse inscritos en el Registro de Accionistas en la fecha de su celebración.

**Objeto de la Junta:** El Presidente ofrece la palabra a don Bruno Zapata Mansilla, quien indica que los objetivos de esta Junta Ordinaria de Accionistas son los siguientes:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2010;
2. Distribución de utilidades;
3. Remuneración de directores;
4. Nombramiento de auditores externos y clasificadores de riesgo;
5. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas, y
6. Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.

**1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2010.**

El Presidente realiza una introducción acerca de la Memoria y Balance, y cede la palabra al Gerente General, quien explica las principales cifras del balance y estados financieros, y lee el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2010.

Los accionistas presentes por unanimidad acuerdan aprobar la memoria, el balance, estado de resultados e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2010.

**2. Distribución de utilidades.**

El Presidente cede la palabra al Gerente General quien da cuenta que la sociedad no obtuvo utilidades durante el ejercicio correspondiente al año 2010, por lo que propone no distribuir dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, se informa que de acuerdo a lo establecido en la letra g) del punto II de la cláusula Décima, Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones, del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Bonos, celebrado por escritura pública de fecha 16 de abril de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, BCP Emisiones Latam 1 S.A. en su calidad de Emisor, acordó que mientras estuviera pendiente el pago de los bonos emitidos no procedería, entre otros, el reparto de dividendos a los accionistas de la sociedad.

Los accionistas presentes acuerdan por la unanimidad aprobar la propuesta de no distribuir dividendos.

**3. Remuneración de los directores.**

El Presidente informa que de acuerdo al artículo séptimo de los estatutos sociales el directorio no será remunerado.

**4. Nombramiento de auditores externos y clasificadores de riesgo.**

El Presidente informa que, de acuerdo con la ley y los estatutos sociales, procede designar una firma de Auditores Externos para el ejercicio 2011, proponiendo al efecto a Ernst &

Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda. Asimismo, señala que corresponde también designar a los clasificadores de riesgo del bono registrado bajo el número N° 611 del 11 de septiembre de 2009 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, proponiendo a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo y a Fitch Ratings.

Los accionistas presentes acuerdan por la unanimidad designar como auditores externos para el ejercicio 2011, a la firma de Auditores Externos Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda., y como clasificadores de riesgo del bono registrado bajo el número N° 611 del 11 de septiembre de 2009 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo y a Fitch Ratings.

**5. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas.**

El Presidente, cede la palabra al Gerente General quien señala que, en el período que media entre la constitución de la Sociedad y esta fecha, no se han celebrado operaciones con partes relacionadas de acuerdo lo señalado en el artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La Junta toma conocimiento de lo anterior.

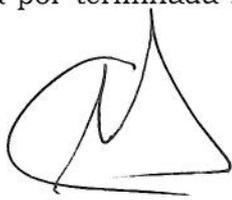
**6. Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.**

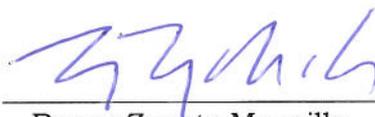
Por último, la Junta acuerda facultar a don Cristián Fabres Ruiz y a don José Miguel Ried Undurraga para que cualquiera de ellos, actuando de manera conjunta o separada, indistintamente, procedan a reducir a escritura pública, en todo o en parte, el acta de esta Junta y otorgar los instrumentos públicos o privados necesarios para la total y completa legalización de los acuerdos que ésta contiene.

El Presidente agradece la asistencia de los presentes y da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 12:45 horas.

  
Alvaro Correa Malachowski  
pp. Grupo Crédito S.A.

  
Alvaro Correa Malachowski  
Presidente

  
Gonzalo Álvarez Calderón Alzamora

  
Bruno Zapata Mansilla  
Secretario

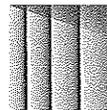
**Hoja de Asistencia**

**Segunda Junta Ordinaria de Accionistas**

**BCP Emisiones Latam 1 S.A.**

**29 de abril de 2011**

<b>Accionista</b>	<b>N° de Acciones</b>
 Alvaro Correa Malachowski pp. Grupo Crédito S.A.	9.999
 Gonzalo Álvarez Calderón A	1
<b>Total de acciones presentes o representadas</b>	<b>10.000</b>



Santiago, 3 de mayo de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda 1449  
Santiago  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**Inscripción Registro De Valores N° 1041**

Ant.: Artículo 9 e inciso 2 del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30.

Ref.: BCP Emisiones Latam 1 S.A., informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de la normativa vigente, informamos como hecho esencial a esta Superintendencia, que con fecha 29 de abril de 2011 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad BCP Emisiones Latam 1 S.A., y sus acuerdos respectivos constan en la copia de acta que se adjunta.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



José Miguel Ried Undurraga